



Revisado

Proposición Audiencia Pública:

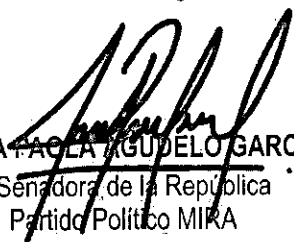
“Avances del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social y su Aplicación para los Trabajadores Migrantes”

En el marco del interés del Congreso de la República por conocer los avances, retos y perspectivas de aplicación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social y de los convenios bilaterales suscritos por Colombia en materia pensional, se solicita respetuosamente a la Honorable Plenaria del Senado de la República, con fundamento en el numeral 3 del artículo 264 de la Ley 5ª de 1992, aprobar la realización de la Audiencia Pública **“Avances del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social y su Aplicación para los Trabajadores Migrantes”**, con el fin de analizar el grado de implementación del Convenio en el país, su impacto en la garantía de las prestaciones económicas para los colombianos en el exterior y los trabajadores extranjeros en Colombia, y los desafíos para fortalecer la coordinación entre los sistemas de seguridad social de los Estados iberoamericanos.


Para este propósito, invítase al señor Ministro del Trabajo, Dr. Antonio Sanguino Páez; a la señora Ministra de Relaciones Exteriores, Dra. Rosa Yolanda Villavicencio Mapy; a la señora Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), Dra. Gina Magnolia Riaño Barón; a la señor Director de Colpensiones, Dr. Jaime Dussán Calderón; al Director de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano del Ministerio de Relaciones Exteriores; a la Asociación Colombiana de Administradoras de Fondos de Pensiones (Asofondos); a representantes de las embajadas de los países miembro del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social; y a organizaciones de la sociedad civil y asociaciones de colombianos en el exterior interesadas en la materia.


En este sentido, se solicita que la Audiencia tenga lugar el día jueves 11 de diciembre de 2025, en las instalaciones del Congreso de la República, y que sea transmitida en vivo por Canal Congreso y las plataformas institucionales del Senado.

De los Honorables Congresistas,


ANA PAOLA AGUDELO GARCÍA
Senadora de la República
Partido Político MIRA


IRMA LUZ HERRERA RODRIGUEZ
Representante a la Cámara
Partido Político MIRA


MANUEL VIRGÚEZ PIRAQUIVE
Senador de la República
Partido Político MIRA


CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN
Senador de la República
Partido Político MIRA